

5. Anuncios

5.1. Licitaciones públicas y adjudicaciones

OTRAS ENTIDADES PÚBLICAS

Anuncio de 5 de septiembre de 2019, de la Comunidad de Regantes del Sector B-XII del Bajo Guadalquivir, por el que se anuncia el concurso que se cita. (PP. 2254/2019).

CONCURSO PARA LA EJECUCIÓN DEL PROYECTO DE MEJORA DE CAMINOS RURALES PERTENECIENTES A LA COMUNIDAD DE REGANTES DEL SECTOR B-XII DEL BAJO GUADALQUIVIR. T.M. LEBRIJA (SEVILLA)

1. Órgano de Contratación: Comunidad de Regantes del Sector B-XII del Bajo Guadalquivir
2. Objeto del contrato.
 - a) Descripción del objeto: Ejecución de capa de rodadura en caminos.
 - b) Lugar de ejecución: Lebrija (Sevilla).
 - c) Plazo de ejecución: Tres meses y medio (3,50 meses).
3. Procedimiento: Por concurso abierto.
4. Presupuesto de licitación:
Importe sin IVA: 344.322,89 €.
IVA: 72.307,81 €
Importe total (con IVA): 416.630,68 €.
5. Garantía definitiva: 5% del importe de adjudicación (sin IVA).
6. Obtención de documentación e información.
 - a) Entidad: Comunidad de Regantes del Sector B-XII del Bajo Guadalquivir.
 - b) Domicilio: Balsa Melendo, Carretera A-8150, p.k.1+800, apartado de correos 89, código postal 41470, Lebrija (Sevilla)
 - c) Teléfono: 955 972 362.
 - d) Correo electrónico: bbellidop@crsectorb12.es.
 - e) Descarga de documentos: www.crsectorb12.es/perfil-del-contratante/.
7. Requisitos específicos del contratista: Los que figuran en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares (PCAP).
8. Visita de la obra y aclaraciones al proyecto.
 - a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes del Sector B-XII del Bajo Guadalquivir.
 - b) Fecha: El décimo día (10) natural a contar desde el día siguiente de la publicación en el BOJA. Si fuera sábado o inhábil, se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente.
 - c) Hora: 11:00.
9. Presentación de las ofertas.
 - a) Fecha límite de presentación: Un (1) mes desde la publicación en el BOJA, hasta las 14:00 horas. Si dicho día fuese inhábil, el plazo se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 14:00 horas.
 - b) Documentación a presentar: La que se relaciona en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes del Sector B-XII del Bajo Guadalquivir u oficina de Correos en la que se acredite la fecha y hora de su presentación. En este último caso, una vez remitida la oferta por correo, deberá el concursante anunciarlo por correo electrónico a la Comunidad de Regantes, en el plazo de 48 horas, adjuntando al correo copia de la certificación acreditativa de la fecha y hora de presentación en la oficina de correos.
 - d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: 6 meses.
 - e) Admisión de variantes: No.

10. Apertura de ofertas.

- a) Lugar: Sede de la Comunidad de Regantes del Sector B-XII del Bajo Guadalquivir.
- b) Fecha apertura Sobre núm. 2: Diez (10) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.
- c) Fecha apertura Sobre núm. 3: Veinte (20) días naturales después de la fecha límite de presentación de las ofertas, a las 11:00 horas. Si los días indicados fuesen sábado o inhábil, la apertura se prorrogará hasta el primer día hábil siguiente a las 11:00 horas.

11. Otras informaciones: Se dispone de Resolución del 26 de junio de 2019 de ayudas acogidas a la línea 4.3.2.1., de la Orden de 4 de diciembre de 2017, de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural.

Lebrija, 5 de septiembre de 2019.- El Presidente, Francisco Romero Cárdenas.